

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas  
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de  
mercado.

Fecha 03/03/2025  
Número de solicitud 47-001-2025  
Número de estudio IM/04476  
Metodología que se utilizó  
d)

Area requeriente [47] Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción / Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [PAPEL BOND CORTADO CARTA 36 / 37 KG BLANCA] 0140110007-006	200.00	Mililar(es)	135.94	31538.08	185.60	43059.20	142.60	33083.20	35893.49
002 [PAPEL BOND CORTADO TAMAÑO OFICIO 75 GRS] 0140110007-037	350.00	Mililar(es)	184.14	74760.84	210.00	85260.00	196.00	79576.00	79865.61
			GRAN TOTAL:						115759.10

MANIFIESTO:

- I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACIMOS RESPONSABLES DE LA VERIFICACION DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
- II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUEDERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
- III SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE ANOVISIONAMIENTO MENCIONADA.
- IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
- V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
- VI POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS, EMBFRO, LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IERS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGUN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEBER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL  
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 LIC. ELIZABETH CONTRERAS BASSURTO COORDINADORA DE COMPRAS A	 LIC. ADON MIRELAN ABURTO FLORES COORDINADORA ADMINISTRATIVA A	 MTRA. NORMA ARACELI ESPINOSA LIMÓN DIRECTORA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HECC